



CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE
CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

126/2023 DECRETO DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE, DON JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ GUERRERO.

NOMBRAMIENTO DE SARGENTO DE BOMBEROS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO AÑO 2020.

El día 30 de marzo de 2023, el Tribunal calificador de las pruebas convocadas para cubrir en propiedad dos plazas de Sargento de Bomberos de la plantilla de funcionarios de este Consorcio (oferta de empleo público de 2020) emite acta de calificación, relación de aprobados y propuesta de nombramiento a favor de un único candidato que ha superado todos los ejercicios

Mediante Decreto de esta Presidencia nº. 63, de fecha 13 de abril de 2023, se nombra funcionario en prácticas, Sargento de Bomberos del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, al único candidato propuesto por el Tribunal calificador. Decreto en el que se indicaba que la persona nombrada recibirá la correspondiente formación en este Consorcio durante 2 meses a contar del día 14 de abril de 2023 y que, finalizado el período de formación, se procederá a la evaluación del aspirante en la forma prevista en la base 14 (bases publicadas en el B.O.P. de Almería nº. 214, del día 8 de noviembre de 2022)

Se ha emitido informe por D. Rafael Alejandro Raymond Maldonado, Sargento de Bomberos de este Consorcio, en relación a las tareas realizadas en el período de formación y prácticas, y en el que se evalúa al aspirante como apto.

De otro lado, se han emitido informes por la Secretaría del Consorcio y por la Intervención, ambos en sentido favorable.

Considerando lo dispuesto en las bases 14ª y 15ª de la convocatoria, esta Presidencia RESUELVE:

1º) Nombrar como funcionario de carrera, Sargento de Bomberos del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, a la persona que se indica a continuación:

D. Juan Francisco Sánchez Ruiz, D.N.I. nº. ***7126**

2º) La persona nombrada deberá tomar posesión como funcionario de carrera, en el plazo máximo de 10 días hábiles a contar del día siguiente al de la publicación de este Decreto en el tablón de anuncios del Consorcio.

3º) Procédase a notificar el nombramiento al interesado y a su publicación en el tablón de anuncios de la página web de internet del Consorcio.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	Zztugge65bZHpz8uWnRPQA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	14/06/2023 13:47:39
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	14/06/2023 13:03:36
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Zztugge65bZHpz8uWnRPQA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

